 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	
			Fecha: 21/01/2022
			Página 1 de 2

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES N° 110.10.01-0027 DEL 2023-01-19**

OBJETO:	FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO PARA GARANTIZARLES EL GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	HILLARY LOPEZ LALEMA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118650244-8
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) MESES
VALOR:	\$12.760.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-01-19
FECHA DE INICIO:	2023-01-19
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-05-18
SUPERVISOR:	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Diecinueve (19) días del mes de Enero de 2023; se reunieron ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y HILLARY LOPEZ LALEMA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118650244 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 110.10.01-0027 DEL 2023-01-19**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) mensualidades vencidas a razón de Tres

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2

Millones ciento noventa mil pesos M/Cte. (\$3.190.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por el valor de Tres Millones ciento noventa mil pesos M/Cte. (\$3.190.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0033	2023-01-18	E211.2.3.2.02.02. 009.4101014.202 1851250009	SGP LI	\$12.760.000,00

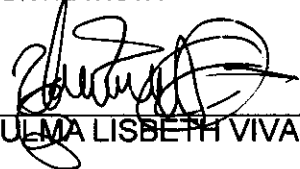
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Código Rubro	Fuente	Valor
0031	2023-01-19	E211.2.3.2.02.02. 009.4101014.202 1851250009	SGP LI	\$12.760.000,00

Que se designó como Supervisor ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Diecinueve(19) días del mes de Enero de 2023, por los que en ella intervienen.


HILLARY LÓPEZ LALEMA
CONTRATISTA


ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
SUPERVISOR

